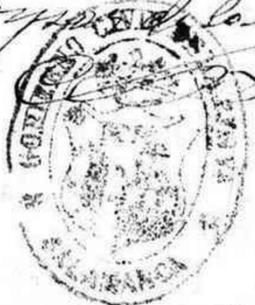


# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Martes 19 de Abril de 1887

SUSCRICIONES

	Pts.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 924

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.  
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Inés, virgen, del Orden de Santo Domingo, en Monte-Pulciano.—Los santos mártires Cesareo, Victor, Zótico, Zenón y compañeros, en Roma.—San Teótimo, Obispo, en Tomis (Escitia).

### EL PROGRESO EN EL SIGLO XIX

La humanidad ha progresado en lo que vá trascendido del presente siglo inmensamente más que en siglos enteros anteriores. A la vista de tantos y tan importantes descubrimientos, casi no reparamos en otros descubrimientos más importantes, si cabe, y que todos unidos significan un paso gigantesco hácia el progreso indefinido. Recordemos sinó la historia de las naciones á fines del pasado siglo y observaremos que la mayor parte de los pueblos europeos estaban representados en sus nacionalidades sólo por sus soberanos, por sus nobles y su clero; el pueblo no tenía ni voz ni voto y sólo se le consideraba como instrumento para la guerra, y como contribuyente sumiso á toda clase de impuestos.

Hoy la nación está representada por la clase media también tras la cual forman parte todos los individuos que no tienen más capital que su trabajo, ya intelectual ya moral.

Hoy la masa del pueblo cuenta con elementos intelectuales y esta parte intelectual é ilustrada del pueblo encierra el germen del porvenir, porque en su contacto con la otra masa ignorante, la instruye también.

¿Podriase pensar hace un siglo que este pueblo llamado bajo tendría sus representantes en las Cortes, sus sociedades de socorros mútuos, sus ateneos, sus escuelas y sus Bancos de crédito?

Uno de los instrumentos más formidables hoy para los amantes de la ilustración, es la estadística moderna. Cuando no existía esta en las naciones, los pueblos no sabían si eran ricos ó pobres; no podían saber donde existía demanda, con datos ciertos. ignoraban donde era necesario la oferta; de aquí que el comercio no tenía desarrollo, no había tráfico, no había espíritu mercan-

til, ni industrial, las transacciones tenían que ser arriesgadas; y esto paralizaba las artes, no desarrollaba la industria y la agricultura estaba sumida en el mayor atraso.

El género humano ha mejorado en nuestro siglo en inteligencia, en moralidad y en bienestar material, pero aún queda mucha ignorancia y mucha inmoralidad que corregir.

La embriaguez, la prostitución y el suicidio sonen la mayor parte de las naciones de la culta Europa los cánceres mas revelados que se oponen al progreso de los pueblos. Apesar de esto es indudable el adelanto que se nota, tanto intelectual como moral en todas las clases de la sociedad moderna desde el principio de nuestro siglo. Para ello, en los países mas cultos contribuye el criterio propio de los ciudadanos, la iniciativa y la mayor libertad individual.

La embriaguez, la prostitución y el suicidio son efectos de causas muy conocidas por regla general. Persígase la primera con todo rigor y por los muchos medios que están al alcance de las más pobres inteligencias; moralícese las costumbres para evitar las otras por la instrucción obligatoria y bien ordenada, y esos cánceres de nuestras sociedades desaparecerán tanto más pronto cuanto mayor sea el interés que se ponga en estirparlos, y en pocos años se podrá contar con una generación reformada que goce de todo el desarrollo intelectual y moral que á la vez que mejoren las costumbres haga florecer la agricultura, las artes, la industria y el comercio sin las trabas que tanto y tanto entorpecen el progreso de las naciones.

## SECCION DE TRIBUNALES

Se trataba hoy en la Audiencia, del hurto de unos palos de roble, ocurrido con circunstancias bastantes extrañas, pues el propietario de los montes de donde se estrajo dicha leña, manifestaba, en el acto del juicio oral, que había dado la autorización correspondiente al procesado, para que cortara los indicados palos, y sin embargo, viene al banquillo de los acusados Pedro Martín Conde. Es de notar también que en el curso del

procedimiento criminal, se pusieron en juego ciertos artificios, con el propósito de burlar la acción de la justicia. Porque—haciéndonos eco del autorizado testimonio del señor Fiscal—parece que había empeño en descargar el peso de la ley sobre un individuo que tuvo la mala sombra de que se le bautizara con los mismos nombre y apellidos que el procesado.

El representante del Ministerio público, Sr. Jalón, calificó el hecho justificable de un delito de hurto y, apreciando la circunstancia agravante de nocturnidad, pedía que se castigara al reo con las penas de tres meses de arresto, accesorias y costas.

La defensa, á cargo del Sr. Brozas, suplicó la libre absolución de su cliente, por entender que el hecho de autos no reunía los caracteres que determinan al delito.

La sesión se levantó á las doce y veinte.

Mañana se verá en audiencia pública la causa instruida en este Juzgado, contra Jesús Cabanillas y otros, por lesiones.—Los letrados Sres. Velasco y Huebra, están encargados de la defensa de los procesados.

## CRONICA

Han sido destinados al batallón reserva de Bejar, los tenientes de infantería, D. Leopoldo Villar Mendivil y D. Francisco Oliva Piñero.

Ha sido nombrado socio correspondiente en esta capital, de la Academia de la Historia de Madrid, nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Sr. D. Tomás Ubierna, Dignidad de Arzobispo de la Santa Basílica Catedral, á quien enviamos nuestra cordial felicitación.

Según noticias recibidas ayer en esta ciudad, ha fallecido en Cangas de Tineo el Presidente de aquella Audiencia de lo Criminal, magistrado que fué de la de Salamanca, D. Vicente Cano Manuel.

Reciba su aflijidísima familia nuestro más sentido pésame.

Ya se ha dado principio á la reconstrucción de la torre de la Iglesia parroquial de San Juan de Barbalos.

Acaba de obtener el ascenso á capitán, en propuesta reglamentaria, el teniente del batallón reserva de Ciudad-Rodrigo, D. Mariano Roldan

Se ha intentado celebrar una reunión en Alba de Tórmes con el objeto de acordar establecer los suprimidos mercados.

Dicha reunión no pudo tener lugar, porque la concurrencia no excedió de doce personas.

El domingo último se administró la sagrada comunión á los enfermos del Hospital de la Santísima Trinidad. La Diputación de este asilo benéfico acordó que el acto se celebrara privadamente, en razón á existir algunos enfermos de viruela.

Se ha acercado á nuestra redacción D. Angel M. Valle, catedrático del Instituto Provincial, para suplicarnos que hagamos constar que ni ha pretendido, ni desea el cargo de concejal.

Ha sido trasladado al batallón reserva de Ciudad-Rodrigo, el teniente D. Florentino Rodríguez.

Se organizan activamente en Béjar una función infantil y una corrida de toros, cuyos productos se destinan á la Casa de Caridad y para socorro de la clase obrera, respectivamente.

El miércoles último salió de Peñaranda con dirección á la corte D. Luis Rodríguez Marti, Juez de instrucción que ha sido durante tres años de dicho partido y que acaba de ser ascendido á abogado fiscal de la Audiencia de lo criminal de Pontevedra.

Ayer tomaría posesión del Juzgado, D. Demetrio Perez Caballero, recientemente nombrado para desempeñarlo.

Adelantan rápidamente—dice *La Voz de la Frontera* de Ciudad-Rodrigo—los trabajos para la traida de aguas á esta población, y será un hecho, según hemos oido, que dentro de dos meses se hallen terminadas por completo.

Ha tomado posesión del cargo de Juez de 1.ª instancia del partido de Béjar el Sr. Don Celso Torres Nafria.

Hemos recibido los cuadernos 138 y 139 de la importantísima obra *España—Sus monumentos y artes—Su naturaleza é historia*, que sin omitir gasto alguno está publicando la casa editorial de los Sres. Cortezo y Comp. de Barcelona.

Han fallecido en Ciudad-Rodrigo: D. Juan Chillón Rueda, Alférez graduado, Sargento primero del cuerpo de Zuválidos.

D. Sebastian Calderero Lopez, industrial.  
D. Juan Galache Martin, Médico-Cirujano que fué del Bodón.

Se ha ampliado el plazo concedido por Real orden de 22 de Enero último, para la redención á metálico de individuos que deben embarcarse á Cuba, hasta el día 30 del corriente mes, como así mismo á los individuos de tropa del Ejército que no hayan solicitado redención por acogerse á la Real orden de 17 de Marzo de 1886 que se deroga.

Hemos recibido los cuadernos 9.º y 10.º de la monumental y lujosa obra *Las grandes capitales: Monografías descriptivas y artísticas de las más famosas y monumentales ciudades del mundo moderno-Paris-Roma-Londres-Berlin*, que está publicando la acreditadísima casa de los Sres. Cortezo y Compañía de Barcelona.

Ha sido ascendido á capitán, y destinado á la reserva de Ubeda, el teniente de infantería D. Manuel Torres, que se hallaba prestando servicios en esta capital.

El Ayuntamiento de Béjar ha elevado al ministro de Fomento una solicitud, pidiendo que se abran á la mayor brevedad los trabajos de construcción de la carretera de aquella ciudad al Barco de Avila.

El senador por esta provincia, Sr. Hernandez Iglesias, pronunció un brillante discurso, en la sesión que celebró la Alta Cámara el día 16 de los corrientes, impugnando el art. 1.º del proyecto de ley de asociaciones.

La Srta. D.ª Isabel Mateos, alumnas de tercer año de esta Normal, acaba de practicar unos brillantes ejercicios en las oposiciones últimamente celebradas en Cáceres, habiendo sido recompensado su talento, aplicación y constancia, con la Escuela de Garganta de la Olla.

La Diputación provincial acaba de conceder aumento de sueldo, como justa recompensa á los muchos y dilatados servicios prestados á la instrucción primaria de los acogidos en las casas de Beneficencia, al Maestro de la escuela pública de la Casa-Hospicio de esta capital, D. Saturnino Hernández de Castro.

Leemos en un diario de la corte que se están recogiendo millares de firmas en las provincias de Castilla y Aragón, interesadas en el proyecto de ferro-carril de Medina del Campo á Calatayud, pendiente de la aprobación de la Alta Cámara parlamentaria. Además de la importancia económica de esta proyectada línea, encierra en sí una grande importancia estratégica para el caso de que nuestro suelo se viese invadido por sus fronteras terrestres.

El día 26 de los corrientes se dará comienzo en Peñaranda de Bracamonte á la comprobación y contratación de los objetos é instrumentos de pesar y medir correspondientes á los pueblos de aquel partido judicial.

En una de las sesiones que ha celebrado últimamente la Diputación Provincial, el Señor Rodríguez Yagüe hizo una proposición solicitando auxilios con que conjurar la difícil situación porque atraviesan los 1500 obreros de Béjar, que carecen de trabajo. La proposición fué tomada en consideración habiéndose acordado que pasara á informe de la Comisión de Hacienda.

Ha sido nombrado Oficial de la clase de terceros, con el haber anual de 2.000 pesetas, D. Atilano Gonzalez Ligeró, con destino á la Sección de Fomento de esta provincia.

Ha sido trasladado á prestar sus servicios á la Comandancia de Carabineros de Almería, el cabo primero de la de Salamanca Clemente Benito Garcia.

El presbítero Dr. D. Juan Manuel Bellido Carbayo, en uso legitimo de las facultades que el R.dmo. é Ilmo. Prelado de esta diócesis, Dr. D. Fr. Tomás Cámara Castro, le otorgó al nombrarle en 14 de Marzo próximo pasado, único Patrono Administrador de la benéfica Memoria instituida por D.ª Maria Castaño Bracamonte en la iglesia parroquial de San Benito, ha tenido á bien agradecer con la dote de 137 pesetas y 50 céntimos á las señoras que se expresan á continuación:

Doña Elvira Villalva, natural de la parroquia de San Márcos de esta ciudad; D.ª Laura Montejo Lopez, natural de Anaya de Huebra; D.ª Vicenta Bernal Mendez, natural de Canillejas; D.ª Maria del Rosario Arduán y Boné, natural de la parroquia de Sancti-Spiritus de esta ciudad; D.ª Maria de la Granada Verástegui Rodriguez, natural de Cáceres; D.ª Maria de las Virtudes Verástegui Rodriguez, natural de Vilvestre; D.ª Agustina Sanchez Rodriguez, natural de la parroquia de San Julian y Santa Basilisa de esta Ciudad; D.ª Maria del Pilar Verástegui Rodriguez, natural de Vilvestre; D.ª Maria del Rosario Girón Severini, natural de Cáceres; D.ª Jacinta Gonzalez Guerrero, natural de la parroquia de San Martin de esta Ciudad; D.ª Antonia Garrido Pardo, natural de San Mateo de esta ciudad, y doña Maria del Carmen de San Pedro y Benito, natural de la parroquia de la Catedral de esta ciudad.

El sábado próximo, 23 de los corrientes, se celebrará una velada extraordinaria en el Casino Ibérico dedicada al inmortal Cervantes.

La conferencia estará á cargo del conocido escritor y literato, D. Ramón Barco.

Han visitado nuestra redacción, *El Popular* de la Habana, *El Universal* de Madrid, y *La Tia Cacica* de Oviedo, apreciables colegas, con los que desde hoy dejamos establecido el cambio.

Segun opinión de un astrónomo, el próximo mes de Mayo se distinguirá como ninguno en este año por el buen tiempo, pues á excepción de dos ó tres días de lluvias generales, la bonanza será completa y como nunca.

Celebraremos que acierte, porque si este tiempo continúa, nos vamos á creer transportados al Polo Norte, donde, seguramente, en primavera hace más agradable temperatura que aquí.

Dice un periódico que sería conveniente para mejorar la situación de los maestros y para mejorar el servicio, encomendarles la dirección de las carterías rurales. El servicio postal, añade, ganaría con esta medida tanto porque impediría que hubiese carteros que no saben leer ni escribir y que por sus ocupaciones del campo descuidan el envío y reparto de la correspondencia, como porque en los puntos en que hay que adoptar diversas direcciones los conocimientos geográficos del procesado garantizan mejor el servicio que ahora se hace Dios sabe como, dada la ignorancia de muchos que tienen á su cargo las carterías.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo don Gaspar Lopez Diez, ex-diputado provincial por el distrito de Vitigudino y Ledesma.

Ha sido nombrado jefe de la Sección de Fomento de esta provincia, con el haber anual de 4.000 pesetas, D. José P. Dominguez, que desempeñaba análogo cargo en la de Pontevedra.

El baile que se verificó anteayer, domingo, en el Salón Artístico Salmantino estuvo animadísimo; siendo quizá el mejor que despues de la Cuaresma se haya celebrado. pues no vacilamos en afirmar, que pasaban de cuarenta las parejas, que durante toda la tarde se vieron bailar, reinando el mayor orden posible.

Apesar de lo desapacible de la tarde, ayer, como lunes de aguas hubo muchas alegrías, que se convirtieron por la noche en riñas acompañadas de golpes en los hogares menos santos.

A las diez y media de la noche próximamente intentaron algunos mozalvetes penetrar en uno de estos últimos en el que ya á la sazón se encontraban diez y siete forasteros, y habiéndose la dueña de la casa resistido á las pretensiones de aquellos se promovió una pedrea de la cual resultaron con leves contusiones algunos de los contendientes, un agente de la autoridad y una de las desgraciadas y facturadas las puertas y ventanas.

A la misma hora y en otra casa cercana, se verificaba un escándalo análogo.

Anoche se promovió un ligero tumulto en el paraiso del Teatro, durante el segundo acto de la representación de *El Diablo en el poder*, con motivo de la resistencia que opusiera un sujeto que se hallaba escandalizando, á la invitación de un agente de la autoridad para que se saliera del coliseo.

Leemos en *La Concordia*:

«Hemos oido que se ha sobreseido el proceso que se nos seguia por la segunda denuncia de *La Concordia*, motivada por el comentario puesto á una noticia de *El Liberal*.

Si la noticia se confirma, escusamos decir cuanto nos alegramos, siquiera por no tener el disgusto de volver á ocupar el odioso banquillo de los criminales.»

Excusamos decir cuanto celebraríamos que resultara cierta la noticia á que se refiere el suelto anterior.

En la mañana del sábado último fueron multados dos lecheros por expender la mercancía bantante adulterada.

Al discutirse en la Diputación provincial el presupuesto general de gastos para el próximo ejercicio económico, se impugnaron por el Di-

putado Sr. Calvo las partidas destinadas como subvención para el sostenimiento de las Facultades de Medicina y Ciencias en esta Universidad, pidiendo la suspensión de las mismas. Pero como se defendiera la consignación por los Sres. Gil y Herrero, púsose á votación nominal, votando en pró de dicha consignación los Sres. Gil, Juanes, Herrero, Rodríguez Yallos, Aparicio, Cambón, Sánchez Lopez, Alonzo García, Taravilla, Estéban y el Sr. Presidente; total 11. Y resultaron en contra tres votos de los señores Calvo, Fernández y García Serrano.

Según nuestras noticias lucharán en las próximas elecciones de concejales por el distrito de la Casa de la Tierra, los jóvenes Letrados D. Lorenzo Velasco y D. Nicasio Sánchez Mata apoyados por los elementos oficiales.

## TEATRO DEL LICEO

*El Diablo en el Poder* tuvo anoche interpretación aceptable.

La Sra. Quintana, muy discreta, pero no bien caracterizada á los ojos del que conozca el retrato histórico de la Princesa de los Ursinos, de aquella famosa palaciega del primer Borbón, que espiraba á nuestra corte sirviendo á la política de Luis XIV, de Francia.

La Sra. Cortés no trabajó á pesar de que es la figura llamada por el libro al papel de Princesa.

Lacarra, bien, distinguiéndose en la romanza y el duo. Navarrete muy discreto y cantando bien, y la Folgado, simpatizando con el público.

Navarro y Romero no discreparon en nada de sus compañeros, y el público, aunque no escaso, algo frío.

No nos gustó la ejecución del cencerlante.

Esta noche, gran función;  
se vá á cantar *El Figón*,  
*Toros de Puntas* al día,  
haciéndose en conclusión,  
la revista *La Gran Via*.

La orquesta cada día mejor. El maestro Bauzá, nos está probando de función en función, sus talentos y su laboriosidad, que merecen elogios de todos, de los que nos hacemos eco con grande satisfacción.

PAU-PAU

*Nota del revistero.* Navarrete hace el alcalde en *Toros de puntas*.

Por si hay (que si habrá) repeticiones, le voy á dar una copleja crítico-local y hasta individual.

Allá vá:

Quando salgo del teatro  
después que suena la media noche,  
me horroriza ver las calles  
desamparadas de los faroles;  
voy pensando siempre  
qué esquina feliz,  
será la que rompa  
mi hermosa nariz.

*Sangá sangá*

## SE VENDE

un ACORDION de tres teclados, valuado en 70 pesetas; el que quiera interesarse en la compra, puede verse con su dueño, Luis Garrido.

FONDA DEL COMERCIO

## VENTA DE UNA CASA

El día 4 del próximo Mayo y hora de las doce de su mañana, se celebrará pública y extrajudicial subasta de una buena casa en la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la misma Notaría.

## Para verse

bien servidos y con economía, no olvidarse respecto en comidas, vinos superiores, anisados, licores finos, empanadas, pasteles, etc., etc.

CASA DE ANDRÉS FRAILE,  
Corrillo 12, Salamanca

Bollos y ensaimadas recientes á los 10 minutos de encargadas.

CAFE-RESTAURANT Y BUÑOLERIA  
de la

## NUEVA IBERIA

Calle del Prior, 9 y 11

Gran renovación en todo lo concerniente al ramo de comidas, lo más selectas y baratas que se puede expender, y esto lo decimos por la siguiente conversación que sostenían dos caballeros en la Plaza Mayor, y que han repetido otros varios en tertulias y casinos:

—¿Dónde podremos comer, que nos sirvan mejor y más barato?

—Hombre, á mi parecer, en ningún lado mejor que en la Nueva Iberia.

—Pues vamos allá.

Pidieron dos cubiertos de 2 pesetas, y se convencieron de la verdad, de que esta casa reúne las tres B. B. B.

Y el que lo llegue á dudar  
háríame un gran favor  
con visitar esta casa,  
sita calle del Prior.

El dueño de este establecimiento tiene contratados para cante flamenco á la acreditada cantadora Maria Amaya (a) *La Cerezana*, y á los reputados tocadores y cantadores *El Aguila* y *El Guajiro*, los cuales lucen sus gracias todas las noches desde las ocho á las once.

NO CONFUNDIRSE  
PRIOR, 9 Y 11.—SALAMANCA  
Raimundo del Rey.

## MANUEL RODRIGUEZ

Reforma toda clase de muebles de lujo como son: escritorios antiguos de concha, marfil, ébano, armoniums, pianos, acordeones, cajas de música, instrumentos de todas clases, abanicos, paraguas, bastones, loza de china y cristal. Se coloca toda clase de fieltros á los pianos.

CORRILLO. 28

## IMPORTANTE

La antigua y acreditada zapatería de Benigno de las Heras, situada en la Lonja, se ha trasladado á la inmediata calle del Navío, número 5, (dos puertas).

## ENSEÑANZA LIBRE

Preparación especial para obtener, en breve tiempo los grados de Bachiller de Licenciado y Doctor en las distintas facultades universitarias, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura. Se admiten internos y externos. Prospectos enviando sellos al Director de la Academia. Pensión de Cervantes. San Bernardo, 68, Madrid.

## Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS  
Cuesta del Carmen, 13.

## DUROS

isabelinos y antiguos, se compran en la **Liquidación de géneros** (tienda de telas y géneros de punto) de JOSÉ Y REMIGIO ACEDO.

Lonja de la Cárcel, núm. 15, Salamanca.

## Aprovecharse

## VENTA DE CASA

Durante el plazo de 15 días, á contar desde el 14 del mes corriente, se halla de venta en Salamanca la casa número 14 de la calle de Espoz y Mina, donde actualmente se encuentra establecido el Colegio de San Rafael.

Las personas que deseen hacer proposiciones, se dirigirán á D. Cristino Cebrian, que habita en la misma.

## SALON ESPAÑOL

## Nunca visto en esta capital

Situado en la *Plazuela de los Menores*

«Dama misteriosa,» notabilidad humana, cuya descripción es casi imposible, y para cuya apreciación es preciso verla y admirarla; pues repite y afirma que *jamás se vió cosa igual ni siquiera parecida* en esta población.

Horas de entrada: desde las diez de la mañana en adelante.

NO EQUIVOCARSE

## SASTRERIA INGLESA

DE

LEONDIANOUX Y BENITO SCHWEIZER  
Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

Calle de Sanchez Barbero, 7

Esteban Hermanos, Impresores.

# CELIS Y TEIJEIRO

Gran establecimiento de óptica, física, electricidad y matemáticas.

9, Teresa Gil, 9. Valladolid.

Calle de la Rúa, número 13.—Junto á la Ciudad Condal.—Salamanca.

Ha regresado de Béjar y Barco de Avila D. Meliton Celis, socio y representante de dicha casa, de hacer las instalaciones que abajo anunciamos, y encontrándose altamente complacido de los favores que el ilustrado público de esta ciudad le ha distinguido. Como verá el público á continuación, anunciado, agradecido dicho señor, ha acordado permanecer en esta ciudad todos los días de Semana Santa y Resurrección, para que las personas que se dignen honrarle con su visita, puedan surtirse de todo cuanto se relaciona á óptica, física, matemáticas y electricidad. Al propio tiempo se reciben toda clase de comisiones y encargos, sirviéndose dar todos cuantos antecedentes se necesiten en dichos ramos.

Casas y edificios públicos donde se han hecho instalaciones por la ya dicha casa de los Sres. Celis y Teijeiro.

Salamanca: D. Laureano E. Sanchez, Plazuela Episcopal.—D. Enrique Castellanos, calle del Prior.—D. Juan de Lara calle de San Pablo.—Sres. Perez, Paradinas y Tresgallo, Plaza de la Verdura.—Facultad de Medicina, de la que es Decano D. Pedro Llevol, que vive calle del Prior.—Casino de las Cuatro Estaciones, calle de Toro.—D. Luciano Navarro, calle de la Rúa.—D. Gonzalo Sanz, calle del Clavel.—D. Pedro de San Eustaquio, calle de San Justo. núm. 4.—Béjar: Casinos Industrial y Progreso.—Idem, casas particulares: D. Ruperto Sánchez. D. Isidro Lozano, D. Fernando Aguilar.—Barco de Avila: D. Tomás Ajero, D. Natalio Rodriguez, Sr. Alcalde y D. Francisco García Coca, del Comercio.

Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden acudir á dichos Sres. Celis y Teijeiro, durante 8 días, pues pasados estos; tienen que ausentarse de esta Ciudad.

NO OLVIDARSE, NI CONFUNDIRSE—RUA, 13, SALAMANCA.

## La Margarita en Loeches

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**

Es la única agna que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

### El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

## VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

**LAS PERSONAS QUE LLEVAN UN VEJIGATORIO EN EL BRAZO**

han de dejar de lado los antiguos modos de curarlo, y emplear exclusivamente el verdadero **Papel de Albespeyres**, único preparado que produce una supuración regular, graduada, sin hedor ni dolor, y comunica al vejigatorio fijo

Una incomparable eficacia contra las enfermedades crónicas.

Hay Papel de cuatro fuerzas correspondientes á los nos 1 (débil), 1, 2 y 3.

**NUMEROSAS IMITACIONES.**— Se evitara no aceptando mas que las cajitas de Papel que llevan la Firma **Fumouze-Albespeyres** y el Sello de la Union de los Fabricantes.

**FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, F<sup>s</sup> St-Denis, PARIS,** y en todas las Farmacias del globo.

## El Asiático.

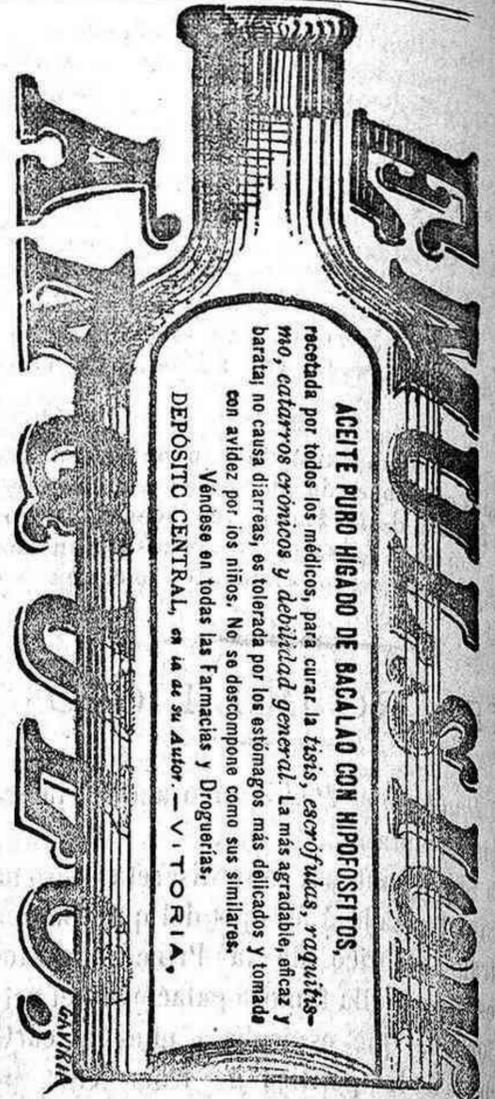
Licor bidro-etéreo, de acción tan admirable que quita en el acto los dolores de muelas, sea cualquiera la causa que los produzca; aun los más acerbos desaparecen instantáneamente.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

## EMBARAZO

Sus vómitos increíbles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del **citrato granular efervescente al cério de Millá**, farmacéutico.

Depósito en Salamanca, farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.



## EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**

## Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT

DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsión completa y segura sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas tenifugas de **ANGULUS**. Véndense á 30 rs. frasco en todas las farmacias y droguerías de Salamanca. Por mayor, el autor Vitoria.